



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

OPE 2007. 1º ejercicio. 2ª prueba.

A-5003: Arquitecto.

Se proponen un total de 17 temas considerados más relevantes de los que se seleccionan finalmente 10, aglutinados en 3 bloques temáticos:

Bloque 1 Normas/ código técnico	Bloque 2 Legislación	Bloque 3 Plan General
4	51	74
27	56	75
33	57	76
	61	

Se decide que sean extraídos tres temas, uno de cada bloque, en el momento de iniciar el examen y por los propios aspirantes, para lo que se utilizará el sistema de bolas numeradas.

Los temas extraídos son los siguientes:

- 61.- Ley 2/2.006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo. Título V: Ejecución de la Ordenación urbanística. Capítulo VI: Conservación de obras y construcciones.
- 33.- Decreto 183/2.003, de 23 de julio, por el que se regula el Procedimiento de Evaluación Conjunta de Impacto Ambiental.
- 76.- El Plan General de Ordenación Urbana de Vitoria-Gasteiz de 2003. Ordenanzas de la edificación y de los usos y Régimen de especial protección.

Se acuerdan 3 criterios básicos de corrección para el desarrollo del examen que serán entregados a los aspirantes en el momento del examen:

- a.- Estructura explícita o implícita en su desarrollo.
- b.- Grado de ajuste a la ley/norma de referencia.
- c.- Se valorarán las referencias a la realidad cuando se definan conceptos de difícil concreción o excesivamente teóricos.